

# LA INVERSIÓN DEL ODO: INTENSIFICACIÓN DEL AUTORITARISMO EN LOS BALCONES Y LAS REDES DURANTE EL CONFINAMIENTO

Carlos López Carrasco, *Cooperativa Indaga* (carloslcarrasco@gmail.com); Diego del Pozo Barriuso, *Universidad de Salamanca* (diegodelpozo@usal.es); Elena Casado Aparicio, *Universidad Complutense* (e.casado@cps.ucm.es), Leticia Sabsay, *London School of Economics and Political Science* (l.sabsay@lse.ac.uk).

## INTRODUCCIÓN

La pandemia del COVID-19 y el confinamiento **ha intensificado nuestra vida emocional**: miedo al contagio, impotencia frente a la enfermedad, tristeza ante la pérdida y el distanciamiento de nuestros seres queridos, polarización frente a la gestión pública... (Sauer et al., 2020) Esto ha generado también tensiones en las relaciones interpersonales, dentro de un clima más amplio de crispación (Rodríguez et al., 2021).

Un fenómeno significativo en este contexto fue la expresión de un **fuerte control horizontal en los vecindarios**, con “señalamientos públicos” de quienes no cumplían las normas de distanciamiento social (Gerez et al., 2020). En ocasiones estos hechos se han **reproducido a través grabaciones y mensajes en redes sociales y los medios de comunicación** (Alarcón-Zayas, V. y Bouhaben, 2020; Bañuelos, 2009).

En estas expresiones y reproducciones, multitud de personas arengaban a les infractores **culpando e insultando** con un fuerte **apego a la ley y las fuerzas de seguridad** y **justificando diferentes formas de violencia**, en una espiral de odio.

**Objetivo general:** Analizar y caracterizar las reacciones agresivas de control social en torno a las restricciones durante la pandemia del COVID-19 como discursos y acciones de odio que vehiculizan e intensifican actitudes y comportamientos autoritarios.

## MARCO TEÓRICO

Para Sara Ahmed (2015) “el odio no reside en un objeto o sujeto dado. El odio es económico; circula entre significantes en relaciones de diferencia y desplazamiento” (80). La economía del odio se basa en procesos de significación que vinculan numerosos referentes con los que se generan relaciones de apego y rechazo. Esta dinámica divide entre “nosotros y ellos”, agregando a todo un conjunto de cuerpos y objetos e imputándoles sentidos de daño sobre ciertas entidades (la Nación, el orden, la propiedad, la salud pública...) y/o de amenaza a la proximidad física o libre circulación.

La lógica defensiva conlleva una estrategia de inversión en la que las víctimas de violencia, inscritas en un discurso de dolor y lesión, son entendidas como agresoras en un marco narrativo de “crisis e incertidumbre”, generando un trabajo de persuasión y justificación. Ciertos cuerpos son leídos como amenazantes y propicios a ser castigados, expulsados, eliminados... La emoción del odio anima a sujetos ordinarios para darle vida en esas fantasías de amenaza, crisis y enemistad, confirmando una historia que es “reescrita” (78).

Los discursos y acciones de odio remiten a un marco de ininteligibilidad que conecta diferentes dimensiones sociales (pandemia, securización, machismo, racismo...), gracias a que el sentido puede circular entre numerosos referentes, a través de la repetición de palabras y lenguajes “pegajosos” (83): términos pegados unos a otros, cargados de afecto, se adhieren a los cuerpos de ciertos sujetos y se intensifican cuanto más se usan, en diferentes contextos.

## METODOLOGÍA

**Análisis del discurso audiovisual de un caso:** vídeo público de Youtube y su reacción en la red social.

El **vídeo** se viralizó durante la primera ola de la pandemia del COVID-19 (20.03.20). Es un vídeo grabado con un móvil desde un balcón en una ciudad española. Varios vecinos abuchean a una *runner* conmovida que se resiste a ser detenida por agentes policiales ante el no cumplimiento del confinamiento. La infractora, que pide auxilio, más allá de desobedecer el estado de alerta, muestra algún problema emocional mayor.

También se han analizado los **comentarios de Youtube** en 6 canales: 2463 entradas, y el enmarcado de los medios al contenido (en esta comunicación se exponen los que aparecen en el canal de El Mundo).

Se han utilizado herramientas semióticas y lingüísticas multimodal (Kress y van Leeuwen, 2006) en el análisis del texto transcrito, los tonos de voz, los referentes que aparecen grabados y la interacción entre los participantes del vídeo.



## RESULTADOS

### Agresión vecinal

Dos personas abuchean a la corredora por incumplir el confinamiento y graban un vídeo



Agresores

MARCO DE INTELEGIBILIDAD

- Fetichismo de la ley
- Apego a las fuerzas de seguridad
- Rechazo a la ocupación del espacio público
- Confrontación nosotros/ellos en clave salud pública
- Machismo

“No es justo es que salgas a correr”

“Ella aquí, nosotros aquí metidos”

“Estás poniendo en riesgo a la gente”

“Chilla como si le estuvieran diciendo algo, como si la fueran a violar”

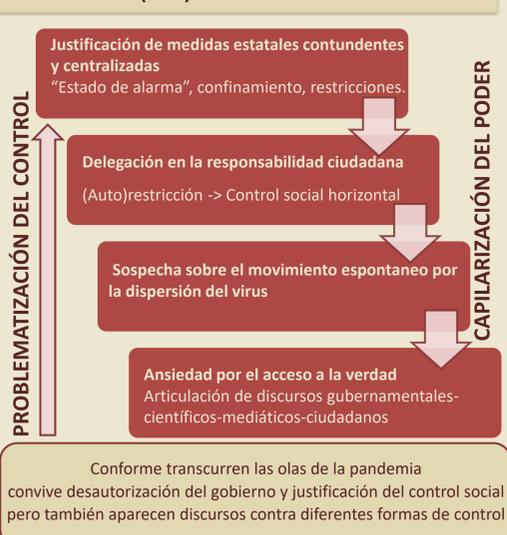
### Agresión policial

Agentes reducen a una corredora en estado de shock durante la primera semana de confinamiento



“Esto no es justo ¡Ayuda!”

### PROCESO DE (DES)AUTORIZACIÓN DEL CONTROL



### CIRCULACIÓN DE REFERENTES PARA OBJETOS DE ODO [MARCOS DISCURSIVOS DE REFERENCIA]



### PROCESO DE INVERSIÓN DEL ODO

1. Omisión de la violencia agresora (policía)
  2. Imputación de la agencia violenta a la víctima
  3. Identificación con el agresor (policía)
  4. Victimización del agresor
  5. Auto-victimización
- Lógica defensiva ↓

“Es que encima se pone a chillar”

“Poniendo en riesgo a la policía”

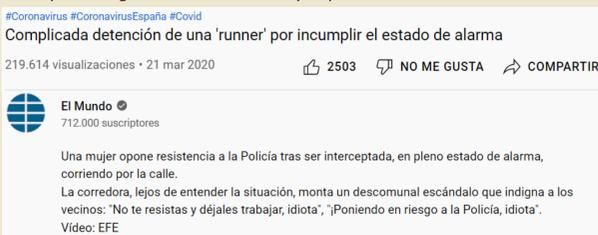
“No te resistas y déjales trabajar, idiota”

“Allí los pobres una hora para meterla en un coche”

“Es que me pone mala”

### Agresión mediática

Medio generalista difunde el vídeo, culpando a la corredora, sumándose a la respuesta agresiva del vecindario y la policía



El medio **enmarca discursivamente** el vídeo, justificando la agresión e imputando a la víctima la agencia del daño: “pone resistencia”, “no entiende”, “escandaliza”, “indigna”

La participación en la plataforma produce un espacio en el que se abren diferentes interpretaciones.

Se **problematiza** el planteamiento del propio medio.

### REDES SOCIALES COMO ESPACIO-TESTIGO DEL ODO



- Expresión de **morbo** y placer visual de la violencia (lógica inflacionista del clickbait).
- El “linchamiento” en redes de la víctima va adscrito a una **justificación, apoyo y victimización de los agresores**.
- Circulan los **referentes discursivos** de odio de las anteriores agresiones y se suman nuevos.
- Surgen **questionamientos y críticas** de las múltiples agresiones y un intento de solidaridad con la víctima. Especialmente tras el primer mes de la viralización (mayo 2020).
- Aparecen **nuevos marcos de inteligibilidad** con neologismos: por ej. “balconazis”, “policías de balcón”.
- **Leguaje agresivo** en direcciones opuestas que incrementa discursos de odio y relaciones polarizadas.

## CONCLUSIONES

- Durante la pandemia y sus consecuentes medidas restrictivas no solo se han capilarizado **actitudes de control social horizontal** en la población (mediante la responsabilización individual por la salud pública en clave militarista (Han, 2020)) sino que también se han desplegado **lenguajes de odio**, movilizándolo un marco de ininteligibilidad que articula diferentes claves: fetichismo de la ley, apego a las fuerzas de seguridad, confrontación nosotros/ellos en función de responsabilidad con salud pública, sospecha del movimiento espontáneo y ocupación del espacio público y machismo, junto a otras formas de inferiorización de sujetos no-normativos. Esto compone una forma característica de autoritarismo que incentiva y legitima al individuo a hacer cumplir la ley/normas en una lógica defensiva.
- El lenguaje de odio se basa en una **lógica defensiva** en la fantasía de una agresión del nuevo orden normativo, y en la circulación de sentido a través de un conjunto de referentes que van cargando afectivamente y dotando de eficacia el lenguaje.

Estas expresiones componen un **espacio discursivo basado en la confrontación de sujetos no-normativos** (mujeres, delincuentes, activistas políticos y, de manera latente, personas migrantes racializadas) y de movimientos espontáneos –desafiantes a las normas– en el espacio público, lo que se adhiere a ciertos cuerpos y comportamiento, leídos como elementos sospechosos que reprimir y erradicar. Los repertorios filo-militares usados en la gestión de la pandemia recargan de efectividad a estos discursos de odio.

- Los **medios de comunicación** tienen capacidad para enmarcar imágenes y sucesos, circulando interpretaciones y lenguajes que intensifican la agresión de odio, pero que al mismo tiempo abriendo espacios polémicos en los que esas posiciones son problematizadas y criticadas.
- La **mediación de espacios participativos de redes sociales** pluraliza la toma de posición en las agresiones de odio, produciendo apegos y desapegos a las figuras de víctima y victimario, en la composición de un tercer espacio-testigo (Thiebaut, 2017). Pero el anonimato permite la intensificación de la carga afectiva del lenguaje y la movilización circular del lenguaje del odio.

## BIBLIOGRAFÍA seleccionada

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México DF: CIEG.
- Alarcón-Zayas, V. & Bouhaben, M. A. (2021). Pandemia/Pantalla. El motivo visual de la violencia policial en espacios públicos durante la pandemia de la COVID19. *Communication & Society*, 34(2): 297-313.
- Gerez, A., Mac Millan, A., Estupiñá, G., Sistac, H., Albós, J., Martí, N. (2020). “El control en los tiempos del coronavirus”. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia*, 25(2): 203-215. <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html> Acceso el 22 de marzo del 2022.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (2006). *Reading images. The Grammar of Visual Design*. London: Routledge.
- Thiebaut, C. (2017). “La experiencia del daño y su resolución”, en Gómez Ramos y Sánchez Muñoz (ed.): *Confrontando el mal: Ensayos sobre memoria, violencia y democracia*. Madrid: Plaza y Valds.